

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 1.

Teruel.—Martes 3 de Marzo de 1914

Número 19.

“DIARIO TUROLENSE,”

periódico independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes: 1.00
Fuera trimestre: 3.50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

CUESTIONARIO

El semanario zaragozano *Aragón* ha dirigido un cuestionario sobre cuestiones de vital interés a los candidatos que aspiran a representar los distritos de Aragón.

La importancia de las preguntas nos han impulsado a reproducirlas nosotros en el número de hoy.

El cuestionario es el siguiente:

De todas las cuestiones que actualmente se hallan pendientes de solución, esperando las iniciativas del Gobierno, ¿es la guerra de Africa la que mayor importancia tiene? Con relación a este problema, ¿cuál es la opinión de usted?

¿Cree usted conveniente o necesaria la intervención armada en Marruecos? ¿Qué provechos puede esperar España de los derechos que los Tratados internacionales le asignan? Si la opinión de usted fuese contraria a nuestra intervención armada, ¿qué solución podría adoptarse que nos permitiera desprendernos de los compromisos que nos ligan actualmente?

Por lo que se refiere a la política interior, planteado por el Gobierno del Sr. Canalejas el problema de las Mancomunidades, al que el Gobierno actual ha dado un estado de hecho con la promulgación del Real decreto en el que se autoriza su constitución, es inevitable su discusión en las futuras Cortes. ¿Cree usted conveniente la descentralización administrativa? En caso afirmativo, ¿ha de ser la Diputación provincial el núcleo constitutivo de las Mancomunidades? ¿Debería proceder una nueva organización administrativa sobre la base de una diferente división provincial para obtener una definitiva reforma, o debe abordarse el problema mediante la total modificación del régimen local, empezando por el de los Municipios? ¿Puede servir de al-

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 125 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

go la mancomunidad sin el concierto económico?

Si se creyera necesario abordar la cuestión municipal, ¿cree usted conveniente dejar intacta la actual organización de las haciendas locales—tal como del proyecto del Sr. Maurra resultaba—o debiera comenzarse por resolver esta cuestión? En este caso, ¿qué base habría de darse a dichas haciendas locales? ¿Serían, como actualmente, una hijuela de la hacienda nacional, o convendría que fuesen totalmente autónomas?

Si se entendiese que las haciendas locales debieran seguir unidas en su organización y desenvolvimiento a la del Estado, ¿opina usted que es necesaria la reforma total del sistema tributario, o bastarían aquellas modificaciones que fuesen suficientes para su ampliación?

Si las haciendas locales debieran ser autónomas, ¿qué base habría de fijarse a fin de que no impidiesen el desarrollo de la del Estado? Más concretamente, ¿qué fuentes de riqueza habrían de alimentar cada una de ellas? ¿La nueva organización de la hacienda local debería establecerse sobre base real o personal? ¿Son para ella más convenientes los tributos directos o los indirectos? ¿Conviene la total desaparición del impuesto de consumos, o debería aprovecharse la subsistencia de algunos de ellos para volver a reorganizar aquél tributo? ¿Los impuestos que actualmente gravan el alcohol y el azúcar y que tanto perturban el desarrollo normal de dos industrias, que en nuestra región tiene gran importancia, ¿deben continuar en el actual estado? ¿Sería posible modificarlos en algún sentido con objeto de aliviar la crisis que actualmente sufre la industria del azúcar? ¿Cree usted que los efectos perturbadores de esos impuestos son comunes a todos los que gravan artículos de consumo, o participa usted

de la opinión del Sr. Rodríguez San Pedro, que ve en la imposición indirecta el procedimiento mejor para la reconstitución de la hacienda pública? ¿Si cree usted convenientes todos los impuestos indirectos, o aun solamente los que gravan artículos de general consumo, como el azúcar, con cuales otros y sobre qué bases habrían de ser sustituidos? ¿La contribución industrial debe gravar las utilidades de todos los ciudadanos, o tan sólo las que por su actividad productora obtienen los comerciantes e industriales?

La mayor difusión que adquieren cada día las doctrinas de Costa, y la atención que hoy se presta al problema de la descentralización, que pondría en nuestras manos el porvenir de la región, hace que sea más discutido cada día cuanto se refiere a la economía regional y a la restauración de nuestra riqueza. ¿Cree usted que nuestro régimen arancelario actual debería sufrir alguna modificación en el sentido de facilitar la producción de frutos de exportación, mediante las franquicias consiguientes a las importaciones de manufacturas cuya producción es hoy en España antieconómica? ¿Conviene, por el contrario, reforzar aún más la protección a las industrias nacionales? ¿Conoce usted alguna fórmula capaz de conciliar esos intereses opuestos? ¿De existir oposición irreductible entre agricultura exportadora e industria protegida, ¿a cuál de esos intereses debiera darse preferencia para que la riqueza regional resultase favorecida? ¿Cree usted que Aragón tiene hoy la representación suficiente en la Junta de Aranceles? ¿Debería modificarse la actual organización de este organismo, al que de hecho se concede un poder ejecutivo que es impropio de todo centro consultivo? ¿Puede el poder ejecutivo concertar tratados de co-

mercio sin previo consentimiento y autorización tasada de las Cortes?

¿Cuál debe ser nuestra política comercial con relación a las repúblicas de América y a la de Cuba más especialmente?

La tensión monetaria agudiza hoy la crisis comercial que en nuestra región es de suyo muy intensa. Si con este motivo se plantease en las futuras Cortes la discusión del privilegio de emisión fiduciaria, ¿cuál sería la posición que usted defendería?

Los remolacheros

CONFLICTO CONFINADO

Ampliamos los detalles relacionados con la cuestión de los presupuestos municipales de Valencia, y transmitidos por nuestro corresponsal madrileño, referiremos a continuación los términos de la cuestión y cómo quedó solucionada.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los periodistas:

—Ya saben ustedes que lo de Valencia se ha arreglado. En la madrugada anterior se llegó a un acuerdo que pone término al estado de agitación que en los días precedentes había prevalecido.

—Y en qué consiste la fórmula de arreglo?

—No lo consigna el gobernador en su telegrama; pero creo que es depositar previamente el importe de los arbitrios y esperar la resolución del recurso que tienen presentado; y claro está que si en su favor se resuelve dicho recurso se les devolverá aquél.

El telegrama oficial a que el ministro hubo de referirse dice así:

Valencia 2, 5, 20. Creo que el conflicto originado por la cuestión de los presupuestos municipales puede darse por conjurado merced a fórmula conciliadora pactada en este gobierno entre representantes Ayuntamiento y los gremios, aceptada ahora, cuatro y media madrugada, por la Unión gremial, reunida ayer tarde en sesión en la cual se ha resuelto abrir los establecimientos mercantiles y cesar en los paros y huelgas desde hoy.

«Para afirmar a V. E. de modo terminante la definitiva solución de este conflicto, necesito asegurarme de que así lo acordado en la Junta gremial llegue a tener cabal y exacto cumplimiento.»

SE VENDE

una magnífica estantería con cristales y un mostrador.

Razón: Zapatería de Mariano Lozano Plaza del Mercado.—TERUEL.

PROVINCIAS

TETUAN

Varias noticias

Con el propósito de conferenciar con el alto comisario, virrey general Arráiz con sus ayudantes; hicieron el viaje en automóvil.

Siguen marchando soldados licenciados, habiendo salido hoy los que pertenecen a la primera y séptima región.

En la llanura de Martín, y en el sitio denominado Kania Ramel, ha sido levantado un edificio destinado a la estación de radiotelegrafía, que funcionará en seguida. Esta estación, que será de gran alcance, comunicará directamente con Madrid y Barcelona.

En breve se inaugurará el nuevo hospital que se construye en la puerta de Saïd, en el jardín que pertenece al español Sr. Conde Ripenda.

ZARAGOZA

Los remolacheros

El alcalde de Calatayud comunica al gobernador que reina gran excitación entre los remolacheros. Unos 300 se presentaron en la plaza de la Constitución de aquella ciudad, y una comisión visitó al alcalde para manifestarle que no podían esperar más sin que se les pague la remolacha.

BARCELONA

Tabaco decomisado

Esta mañana se ha incendiado un automóvil en la calle de San Andrés; el conductor del vehículo, al advertir el peligro, desapareció. Entre algunos transeúntes y agentes de la autoridad consiguieron sofocar el fuego, y al abrir las portezuelas del coche vieron que iba cargado con 10 fardos de tabaco, los que, naturalmente, han sido decomisados.

DESDE VALENCIA

La tarde ha transcurrido tranquila. La población ofrece aspecto desanimado; pero es, como antes dije, porque la gente está por las afueras.

No obstante la huelga de una parte de los oficiales panaderos, no ha faltado pan.

En algunos talleres se ha pegado a los obreros a razón de medio jornal por los días que dure el cierre.

En el Mercado ha estallado un petardo de pólvora. Otro lo ha recogido antes de estallar un oficial de Seguridad.

En el matadero se han sacrificado por cuenta del Ayuntamiento, 60 carneros y 6 terneras.

El juez especial ha dictado auto de procesamiento y prisión preventiva contra 28 de los detenidos.

A otros 31 se les concede libertad provisional, bajo fianza de 1.000 pesetas.

En vista de que reina la tranquilidad se han retirado los retenes de Infantería que montaba la guarnición y se he

permitido el paseo a una parte de los soldados. Sin embargo, mañana volverán a montarse dichos retenes.

El Comité de los gremios ha recibido 1.000 pesetas de los horneros.

También se han recibido en el Ateneo Mercantil ofertas de Madrid y otras capitales para atender a la clase obrera.

La pita aérea ha sido leve esta noche. Las noticias vaías de la conferencia de los comisionados con el Sr. Sánchez Guerra han desorientado a la opinión.

Se acentúa el cansancio. Todo el mundo desea que acabe esta situación.

A la una de la madrugada se reunieron los gremios en el Ateneo Mercantil.

Permanece reunida en el Ateneo Mercantil la comisión de huelga, discutiendo si mañana se ha de abrir.

En el Gobierno civil están reunidos el gobernador, el alcalde y los jefes de las minorías monárquicas del Ayuntamiento.

Se acentúa la dualidad de criterio. Los representantes de la Casa del Pueblo son los más intransigentes.

Ahora va una comisión a ver al gobernador y a decirle que aceptará la fórmula de abrir si se suspende el cobro del arbitrio hasta que se resuelva el recurso.

Procedentes de Murcia y Madrid, han llegado 60 guardias civiles montados.

En la reunión celebrada esta madrugada por los gremios fué aceptada la fórmula de arreglo, que consiste en supeditar a la resolución del recurso el cobro de los aumentos hechos en el arbitrio del degüello de reses en el matadero, y también los establecidos en el de vacas y cabras de leche, entendiéndose que los gremios se obligan a pagar al Ayuntamiento el importe de las diferencias percibidas de menos durante el tiempo que tarde el ministerio en resolver el expediente.

La solución del conflicto ha causado general contento.

EXTRANJERO

PARIS

Accidentes

A consecuencia de un tremendo choque del automóvil que ocupaba, ha sido gravemente herida en la cara la notable actriz madame Daville, que había ido de excursión a Fontainebleau acompañada del conde de Hourtal.

Los directores de minas Sres. Berg-haus y Moll han fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil.

El mecánico que guiaba el aparato está herido de gravedad.

VIENA

Autores de un atentado

Se dice que han sido detenidos en Bucarest un cochero y un estudiante rusos como autores del horrible atentado cometido en el palacio episcopal de Debreszin.

VICENTE CARO

Pintor y decorador

Muñoz Degrain, 8. (Alcañices)

DE ELECCIONES

Los candidatos proclamados para la lucha en Zaragoza son:

Capital, D. Tomás Castellano, conservador; D. Tomás Pelayo, liberal; marqués de Arlanza, católico; D. Juan Andrés, republicano; D. Alvaro Albornoz, radical.

Calatayud, D. Gabriel Maura, maurista; D. Cándido Lamada, reformista.

Daroca, D. Francisco Lozano, conservador; conde de Doña Marina, jaimista.

Almudia, D. Tomás Torres Guerrero liberal; D. Javier Bordiu, católico.

Belchite, D. Julio Burillo, maurista; D. Leopoldo Romeo, liberal.

Caspe, D. Carlos Vara, conservador; D. Angel Ossorio Gollardo, maurista.

Tarazona, D. Cándido Lamana, reformista; D. Severino Aznar, jaimista.

La lucha electoral se desenvuelve sin incidentes dignos de mención.

En Mora de Rubielos está descontado el triunfo del candidato adicto don Francisco M. Avial.

En Teruel es tan vano y estéril el empeño y las aspiraciones del candidato romanonista Sr. Franço que ayer circuló insistentemente la noticia de que se retiraba. Creemos que sería lo más acertado ya que su derrota es segura.

En Alcañiz, Andrade no tiene por qué temer, puede estar tranquilo, pues no cabe duda que será cierto lo dicho en el acto de la proclamación por un diputado provincial romanonista, que tiene obligación de conocer bien el distrito de Alcañiz, aunque bien pudiera ocurrir que a pesar de tal obligación ni lo conozca ni le conozcan. Cuando se verificaba la proclamación del Sr. Sastón, que como indicábamos ayer, fué por el procedimiento más democrático que la ley señala, el aludido diputado, refiriéndose a las fuerzas liberales de la Tierra Baja dijo:

— Ya no tienen un voto más. (Estupefacción general, miradas de asombro, sabrosos comentarios, y... telón rápido)

Entre los noventa y tres diputados ya con efectividad en posesión del acta están las siguientes personalidades:

D. Francisco Cambó, D. Diego Arias de Miranda, D. Eduardo Gasset, don Aniceto Alcalá Zamora; por Coruña el Sr. Sanjurjo; D. Eugenio y D. Avelino Montero; D. Natalio Rivas; el exministro Sr. Bugallal; D. Julio Burell; don Gurmensindo de Azcarate; D. Miguel Villanueva; D. Guillermo Osma; don Luis Armifán; D. Melquiades Alvarez; el marqués de Lema; D. Vicente Dominguez Pascual; el vizconde de Eza y el barón de Velasco.

Las primeras actas que fueron presentadas en el Congreso, son las dos del conde de Romanones, una por Guadalajara y otra por Molina.

De manera que D. Alvaro de Figueroa será quien presida la sesión preparatoria, la tarde en que se verifique la apertura de las Cortes.

Ann siendo esta cuestión tan insignificante, ha servido para que hubiera

pullas por el madrugón del conde de Romanones, que, según los comentaristas, no pierde ripio en aquello de señalar, hasta en los más nimfos detalles, su poderío personal y la celeridad con que se le sirve políticamente.

MERCADO

Con escaso número de transacciones han regido durante la semana última los siguientes precios:

Table with market prices for various goods like Chamorro, Maiz, Patatas, Harinas, etc. Columns include item name and price per 100 lbs.

INFORMACION

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A las once del día 6 de Marzo próximo se venderán en pública subasta los montes denominados Cascajan y Aguiñe, sitos en el término de Teruel, dedicados en la actualidad a paja y cuya producción es de pastos, leñas, hajas y otras propias para carboneo, distantes de la capital, cinco kilómetros y próximamente a igual distancia de la Estación del Puerto.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Lorenzo Garzón, en la ciudad de Teruel, calle de los Amantes 06, por el precio mínimo de 44.000 ptas. bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que también están los títulos de propiedad.

Anoche marchó a Madrid el diputado por Albarracín Sr. Barón de Velasco que como dijimos regresará al distrito en cuanto sus muchos asuntos se lo permitan.

En la estación, a pesar de la mala noche que hacía, vimos al Sr. Marqués de Tosés, a los diputados provinciales Sres. Garde, Galindo, Ulzurru, Vicente (D. Agustín), a los exdiputados Gómez-Alaestante, Lucia, el concejal D. Pedro Vicente y a muchos amigos y correligionarios, entre los que recordamos, a los Sres. Navarro, Minguez, Muñoz, Gómez, Navarro, Vidal, Pérez y Grávalos.

La despedida que sus amigos le tributaron fué muy cariñosa, como siempre cumplidamente atiende a las necesidades de este país.

Hasta Santa Eulalia le acompañó el subdirector de la fábrica Azucarera

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, las aguas son homotónicas, alterantes y laxantes.

Representan una mediación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Se elerise aise en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

En la piel—liquen de losfulró dceserofulosos: escrofulidos malignas lupux

atoso escrofehip, as y ganglios.—Conjutivitis, blefaritis queratitis intersticia-

En las mucosass ypacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amidgalitis ó

ertrpustulosasla, es, rinitis, oenas, depitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesosofitonscurclaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son esapey rsiymias también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea

su naturalezaaltiempre que su caracter patológico sea la torpidez, la crenicidad, la

abania, y paraicoulamente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Glorosis, artritismo (forma tórpida) herpe-

tismo.

Aparato dig estive.—Daprisvs gl por hipoclorhidria é insuficiencia moqriz, infa

tes hepáticos, catarro deispes sis bliares y del instentino, plétora venenosa ab-

dominal, estreñimiento, he luorreiass.

Aparato respiratorio.—Efemsioidas en las laringitis crónicas, en las bronquiti

muy exudativas broncorreas acnfantoseos pulmonares, primer período de la

tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmíatrice en lase ia inhalatoria.) dl-

Aparato génito-urinario.—Catarros vexiealcámarrtríticos de los linfáticos y es

erofulosos, leucorreas por biginitis endoerviciets y andometritis, excreciones

noicoe de tenea, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento douleo, el neurosismo, no conviene

estas aguas sino alternas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sfilis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculasas y

ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las rea-

ciones mélicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciass humora-

les son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas yscomeosts fistulosos; abscesos

crónicos, hecuacrias y tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

DISPONIBLE

Disponibile

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

— DEMOCRACIA, 5. —

CORSETERIA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Amenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y de artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUES

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que la compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grava muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26.

